

**Republicano Ayuntamiento
De
Galeana, Nuevo León**



**Sesión extraordinaria del Republicano
Ayuntamiento
11 de Marzo de 2021
Acta No. 56**

Luis C. B.

Madre Soconochilenses

Emigre. Lincolns

Dr. Juan Felipe S. S.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
COMUN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal de Galeana, Nuevo León realiza la apertura de la quincuagésima sexta sesión extraordinaria, dirigiendo un mensaje de bienvenida y agradecimiento al Republicano Ayuntamiento, CC. Síndicos y CC. Regidores tengan muy buenas tardes, de antemano agradezco su presencia; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 Fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy 11 de marzo del 2021 a las 17:20 horas,(cinco de la tarde con veinte minutos); a fin de celebrar la quincuagésima sexta sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Instalación de la sesión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación de la Cuenta pública 2020.
- 5.- Clausura de la sesión.

Para iniciar con el desarrollo del orden del día la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, solicita al secretario del Republicano Ayuntamiento C. Rogelio Alvarado González, realice el pase de asistencia y verifique el quórum legal que permita instalar legalmente la sesión.

El secretario del Republicano Ayuntamiento C. Rogelio Alvarado González, acatando la disposición de la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal procedió a realizar el pase de lista:

Presidenta municipal

C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz

Presente

Regidores:

C. Juan Enrique González García

Presente

C. Lucia Ceceñas rodríguez

Presente

C. Eliud Pedroza Sánchez

Presente

C. María de Socorro manzanares salas

Presente

C. Edgar Gerardo Mendoza huerta

Presente

C. Sabinita Velázquez Gámez

C. Astrid Yesenia del porte Solís

Presente

C. Juana Ofelia Gómez avilés

Presente

C. Martín Benítez Mendoza

Presente

Alejandra Ramírez Díaz

Enrique González

Juan Enrique González

Manda se como manzanares

[Signature]

[Signature]

Luis C. G.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Síndicos

C. Vladimir de Hoyos Sánchez

Presente

C. María de Lourdes Sánchez Alejandro

Presente

El Secretario del R. Ayuntamiento, en uso de la palabra informa a la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal, que se cuenta con la presencia de todos los integrantes del Republicano Ayuntamiento; por lo que le informo que existe quorum legal y las condiciones idóneas para instalar legalmente la sesión.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz instala legalmente la sesión siendo 17:25 horas (cinco de la tarde con veinticinco minutos) del mismo día antes mencionado. Decretando validos los acuerdos que se tomen.

La Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal, en uso de la palabra somete a consideración del pleno del Republicano Ayuntamiento el orden del día que anteriormente hizo mención y manifiesta si existiera algún comentario sírvanse manifestarlo. En virtud de no haber comentarios solicito su aprobación manifestándolo de forma económica.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento informa a la Presidenta Municipal que el dictamen que han emitido sobre el orden del día es, que se aprueba de forma unánime por los presentes.

En el tercer punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

Haciendo uso de la palabra la C. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal solicita al C. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, realice la lectura del acta sesión anterior.

Haciendo uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento procede a dar lectura del acta correspondiente, una vez leída, revisada y analizada minuciosamente por los miembros del Republicano Ayuntamiento y en virtud de no haber comentarios al respecto, el C. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, en uso de la palabra pregunta al pleno de la sesión, ¿compañeras y compañeros síndicos y regidores pregunto a ustedes están de acuerdo con la lectura del acta anterior?, si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal informo a usted, que en virtud del juicio emitido por los integrantes del R. Ayuntamiento la lectura del acta anterior ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuarto punto: Presentación y Aprobación de la Cuenta Pública 2020.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal, manifiesta a los integrantes del Republicano Ayuntamiento que se ha convocado a esta quincuagésima sexta sesión extraordinaria para dar a conocer el cuarto punto

Juan Otilio Sotelo S.
María de Lourdes Sánchez A.

Escritura del Secretario Alvarado González
Enrique González

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rogelio Alvarado González



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

que se refiere a la Presentación y Aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 y solicita al Secretario del R. Ayuntamiento haga pasar a este recinto al C. Profr. Obed Eliud Bazaldua Sánchez, Tesorero Municipal y al C.P. Hermilo Ruiz Pesina, Contralor Municipal, ya en presencia del R. Ayuntamiento, toma la palabra el C. Tesorero Municipal y da lectura al oficio número PMG-08203/2021, dirigido al Republicano Ayuntamiento; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 100 Fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal, pone a consideración del Republicano Ayuntamiento la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinte, acto seguido el C.P. Hermilo Ruiz Pesina Contralor Municipal, procede a dar una amplia explicación y expone el resumen del **Análisis del presupuesto de ingresos** el cual presenta por rubro y mes (de Enero a Diciembre de 2020), con un total acumulado de \$337,772,392 (trescientos treinta y siete millones setecientos setenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n), así mismo el resumen de **ingresos reales** del mes de enero a diciembre del 2020, con un total de \$300,151,781 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n). Quedando estos rubros de la siguiente manera: ingresos reales año dos mil diecinueve \$340,905,818 (trescientos cuarenta millones novecientos cinco mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 m.n), **ingresos reales** año dos mil veinte \$300,151,782 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$337,772,392 (trescientos treinta y siete millones setecientos setenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), existiendo una variación de \$-37,620,610 (treinta y siete millones seiscientos veinte mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n), y explica los cuadros analíticos de ingresos, por: **recaudación de impuestos** en ingresos reales 2019 \$3,267,023 (tres millones doscientos sesenta y siete mil veintitrés pesos 00/100 m.n). Ingresos reales 2020 \$2,128,164 (dos millones ciento veintiocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$ 25,653,192 (veinticinco millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y dos pesos 00/100 m.n), variación -\$23,525,028 (veintitrés millones quinientos veinticinco mil veintiocho pesos 00/100 m.n). **Recaudación de derechos** ingresos reales: 2019 \$1,924,265 (un millón novecientos veinticuatro mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n), 2020 \$2,113,610 (dos millones ciento trece mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$3,201,900 (tres millones doscientos unos mil novecientos pesos 00/100 m.n), variación \$-1,088,290 (un millón ochenta y ocho mil doscientos noventa pesos 00/100 m.n). **Contribuciones nuevos fraccionamientos** ingresos reales 2019 \$88,562 (ochenta y ocho mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n), ingresos reales 2020, \$28,991 (veintiocho mil novecientos noventa y un pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$0.00 (cero pesos), variación \$28,991 (veintiocho mil novecientos noventa y un pesos 00/100 m.n)., **recaudación de productos** ingresos reales 2019 \$12,720 (doce mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n), 2020 \$385,306 (trescientos ochenta y cinco mil trescientos seis pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$918,000 (novecientos

Juan Obed Bazaldua Sánchez
Hermilo Ruiz Pesina

Enrique González

Juan C. B.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

dieciocho mil pesos 00/100 m.n.), variación \$-532,694 (quinientos treinta y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n). **Recaudación de aprovechamientos** ingresos reales 2019 \$ 3,016,308 (tres millones dieciséis mil trescientos ocho pesos 00/100 m.n), 2020 \$ 2,692,763 (dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$1,005,600 (un millón cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n), variación \$1,687,163 (un millón seiscientos ochenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos 00/100 m.n). **Recaudación de participaciones** ingresos reales 2019 \$156,134,642 (ciento cincuenta y seis millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n), ingresos reales 2020 \$ 144,685,737 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$165,744,000 (ciento sesenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n), variación \$-21,058,263 (veintiún millones cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n). **Recaudación del fondo para infraestructura social municipal** ingresos reales 2019 \$48,370,776 (cuarenta y ocho millones trescientos setenta mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n), ingresos reales 2020 \$45,805,362 (cuarenta y cinco millones ochocientos cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$ 49,770,500 (cuarenta y nueve millones setecientos setenta mil quinientos pesos 00/100 m.n), variación \$-3,965,138 (tres millones novecientos sesenta y cinco mil ciento treinta y ocho pesos 00/100 m.n). **Recaudación del fondo para el fortalecimiento municipal** ingresos reales 2019 \$28,369,523 (veintiocho millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos veintitrés pesos 00/100 m.n), 2020 \$ 29,369,097 (veintinueve millones trescientos sesenta y nueve mil noventa y siete pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$ 29,227,200 (veintinueve millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos 00/100 m.n), variación \$141,897 (ciento cuarenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 m.n). **Recaudación de fondos descentralizados** ingresos reales 2019 \$43,285,286 (cuarenta y tres millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n), 2020 \$32,726,063 (treinta y dos millones setecientos veintiséis mil sesenta y tres pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$62,252,000 (sesenta y dos millones doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n), variación \$-29,525,937 (veintinueve millones quinientos veinticinco mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n). **Recaudación de otras aportaciones** ingresos reales 2019 \$43,816,856 (cuarenta y tres millones ochocientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n), 2020 \$28,710,310 (veintiocho millones setecientos diez mil trescientos diez pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$0.00 (cero pesos), variación \$28,710,310 (veintiocho millones setecientos diez mil trescientos diez pesos 00/100). **Recaudación de contribución de vecinos** ingresos reales 2019 \$0.00 (cero pesos) 2020 \$0.00 (cero pesos), presupuesto 2020 \$0.00 (cero pesos) variación \$0.00 (cero pesos). **Cuadro analítico de financiamiento** ingresos reales 2019 \$0.00 (cero pesos), 2020 \$ 0.00 (cero pesos),

Guadalupe Ojeda Siles
Municipal de Toluca, Estado de México

Marta Susana Noriega

Enrique Gonzalez

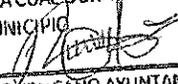
Cap

Luis C. Ag



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

presupuesto 2020 \$0.00 (cero pesos), variación \$0.00 (cero pesos). **Cuadro analítico de recaudación otros**, ingresos reales 2019 \$12,619,856 (doce millones seiscientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n), 2020 \$11,506,379 (once millones quinientos seis mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n), presupuesto \$0.00 (cero pesos), variación \$ 11,506,379 (once millones quinientos seis mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n). Y continua con el **presupuesto de egresos de enero a diciembre de 2020**, con un total acumulado de \$298,291,891 (doscientos noventa y ocho millones doscientos noventa y un mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n). Y **egresos reales 2020** con un total acumulado de \$316,747,493 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 m.n). A continuación explica el cuadro **resumen de modificaciones presupuestales por rubro**, quedando de la siguiente manera: presupuesto inicial \$353,772,392 (trescientos cincuenta y tres millones setecientos setenta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n), primera modificación \$-55,480,501 (cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil quinientos un pesos 00/100 m.n), presupuesto modificado \$298,291,891 (doscientos noventa y ocho millones doscientos noventa y un mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n), segunda modificación \$0.00 (cero pesos), por lo que el presupuesto modificado queda en \$298,291,891 (doscientos noventa y ocho millones doscientos noventa y un mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n). Posteriormente explica el **análisis presupuestario de egresos** del año 2020, por concepto, siendo estas cantidades las siguientes: egresos reales del año 2019, \$302,200,550 (trescientos dos millones doscientos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n), real 2020 \$316,747,493 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$298,291,891 (doscientos noventa y ocho millones doscientos noventa y un mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 m.n), siendo la variación de \$ -18,455,602 (dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos dos pesos 00/100 m.n). Continúa explicando los **cuadros analíticos de egresos reales por: administración pública** 2019 \$86,337,479 (ochenta y seis millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n), 2020 \$90,078,981 (noventa millones ochenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$103,872,081 (ciento tres millones ochocientos setenta y dos mil ochenta y un pesos 00/100 m.n), variación \$13,793,100 (trece millones setecientos noventa y tres mil cien pesos 00/100 m.n). **Servicios comunitarios** egresos reales 2019 \$16,997,142 (dieciséis millones novecientos noventa y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 m.n), 2020 \$6,410,238 (seis millones cuatrocientos diez mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$12,504,308 (doce millones quinientos cuatro mil trescientos ocho pesos 00/100 m.n). Variación \$6,094,070 (seis millones noventa y cuatro mil setenta pesos 00/100 m.n). **Desarrollo social** egresos reales 2019 \$ 52,283,169 (cincuenta y

*Juan Carlos B...
M... S...*

*M... M...
Enrique Gonzalez S*

...

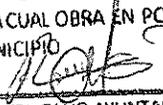
...

...



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

dos millones doscientos ochenta y tres mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 m.n), 2020 \$41,614,534 (cuarenta y un millones seiscientos catorce mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$41,650,489 (cuarenta y un millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n), variación \$ 35,955 (treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n). **Seguridad pública y tránsito**, egresos reales 2019 \$2,180,685 (dos millones ciento ochenta mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n), 2020 \$1,545,057 (un millón quinientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 00/100 m.n), presupuesto \$ 1,929,699 (un millón novecientos veintinueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n), variación \$384,642 (trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n). **Mantenimiento y conservación de activos** egresos reales 2019 \$12,838,812 (doce millones ochocientos treinta y ocho mil ochocientos doce pesos 00/100 m.n), 2020 \$10,761,541 (diez millones setecientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$11,094,324 (once millones noventa y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 m.n), variación \$332,783 (trescientos treinta y dos mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n). **Adquisiciones** egresos reales 2019 \$19,021,963 (diecinueve millones veintiún mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n), 2020 \$4,471,753 (cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$6,250,000 (seis millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n), variación \$1,778,247 (un millón setecientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n). **Desarrollo urbano y ecología** egresos reales 2019 \$ 5,727,828 (cinco millones setecientos veintisiete mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 m.n), 2020 \$19,033,765 (diecinueve millones treinta y tres mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$15,500,000 (quince millones quinientos mil pesos 00/100 m.n), variación \$ -3,533,765 (tres millones quinientos treinta y tres mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n). **Fondo para la infraestructura social municipal** egresos reales 2019 \$ 24,957,687 (veinticuatro millones novecientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n), 2020 \$70,789,570 (setenta millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$45,732,403 (cuarenta y cinco millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos tres pesos 00/100 m.n), variación \$-25,057,167 (veinticinco millones cincuenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 m.n). **Fondo para el fortalecimiento municipal** egresos reales 2019 \$30,077,687 (treinta millones setenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n). 2020 \$ 20,412,933 (veinte millones cuatrocientos doce mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n), presupuesto 2020 \$29,356,329 (veintinueve millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos veintinueve pesos 00/100 m.n), variación \$-8,943,396 (ocho millones novecientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 m.n). **Obligaciones financieras** egresos reales 2019 \$4,822,921 (cuatro millones ochocientos veintidós mil novecientos

Johana Ofelia Díaz G.
Municipio de León, Guanajuato

Salvador de la Cruz
Enrique González

7
Enrique
Enrique



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

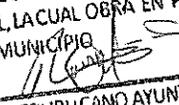
YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



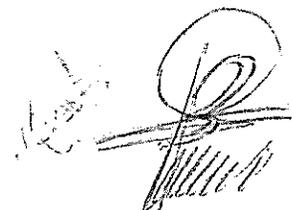
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
COMÓN 2018-2021
GALEANA N L

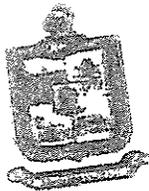
YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

(ochenta y dos millones quinientos once mil seiscientos diez pesos 62/100 m.n). En **disponibilidad de cuentas por cobrar** \$1,288,111.69 (un millón doscientos ochenta y ocho mil ciento once pesos 69/100). Asi como el resumen de la balanza con detalle de movimientos del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y continua con el resumen cuentas por pagar por \$4,571,889.04 (cuatro millones quinientos setenta y un mil ochocientos ochenta y nueve pesos 04/100). Y resumen de la balanza con detalle de movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. **Disponibilidad de cuentas por pagar.** \$2,540,612.89 (dos millones quinientos cuarenta mil seiscientos doce pesos 89/100 m.n) continúa explicando el **resumen de cuentas por cobrar** al 31 de diciembre de 2020 por concepto de impuesto predial 2020 y refrendo de alcoholes con un total de \$27,598,477.70 (veintisiete millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y siete pesos 70/100). **Resumen de deuda pública** al 31 de diciembre de 2020, nombre del acreedor gobierno del estado, por concepto de préstamo a corto plazo \$0.00 (cero pesos). **Resumen de cuentas por pagar** al 31 de diciembre de 2020. Por concepto de proveedores \$2,115,578.31 (dos millones ciento quince mil quinientos setenta y ocho pesos 31/100). **En Inventario de bienes muebles** anexa formato para presentar en disco compacto. En **inventario de bienes inmuebles** (anexa formato y disco) continúa con **desafectaciones de bienes inmuebles** con la aclaración de que a la fecha de la información no se han realizado desafectaciones de bienes inmuebles. **Relación de juicios en los cuales sea parte demandada el municipio** al día 31 de diciembre de 2020; con veintidós expedientes. **Relación de juicios en los cuales el municipio sea parte actora** al 31 de diciembre de 2020. Con cero expedientes. Así mismo se procede a analizar el **Informe financiero de ingresos y egresos municipales** del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 por rubro, total de ingresos por periodo \$300,151,782.75 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 75/100 m.n)., acumulado \$300,151,782.75 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 75/100 m.n)., total de egresos por periodo \$316,747,492.53 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos 75/100 m.n). Acumulado \$316,747,492.53 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos 75/100 m.n). Remanente por periodo \$-\$16,595,709.78 (dieciséis millones quinientos noventa y cinco mil setecientos nueve mil pesos 78/100 m.n). Y acumulado \$16,595,709.78 (dieciséis millones quinientos noventa y cinco mil setecientos nueve mil pesos 78/100 m.n). Resumen mensual con un saldo a la fecha de \$81,259,109.42 (ochenta y un millones doscientos cincuenta y nueve mil ciento nueve pesos 42/100). **Impuestos** por periodo \$2,128,163.84 (dos millones ciento veintiocho mil ciento sesenta y tres pesos 84/100 m.n) 0.71%. Acumulado \$2,128,163.84 (dos millones ciento veintiocho mil ciento sesenta y tres pesos 84/100 m.n) 0.71%. **Derechos** por periodo \$2,113,610.55 (dos millones ciento trece mil seiscientos diez pesos 55/100 m.n) 0.70%. Y acumulado \$2,113,610.55 (dos millones ciento trece mil seiscientos

Handwritten notes and signatures on the right margin:
At the top: *Juan Carlos...*
Middle: *Nada de Swam. Manzanares*
Below that: *Enrique Gonzalez*
Further down: *...*
Bottom right: *...*

Handwritten signature and date:

9
Quise. 03



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N. L.

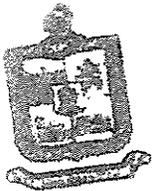
YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

diez pesos 55/100 m.n) 0.70%. **Contribución por nuevos fraccionamientos** por periodo \$28,990.92 (veintiocho mil novecientos noventa pesos 92/100 m.n) 0.01%. Y acumulado \$28,990.92 (veintiocho mil novecientos noventa pesos 92/100 m.n) 0.01%. **Productos** por periodo \$385,036.00 (trescientos ochenta y cinco mil treinta y seis pesos 00/100 m.n) 0.54%. Acumulado \$385,306.00 (trescientos ochenta y cinco mil trescientos seis pesos 00/100 m.n) 0.13%. **Aprovechamientos** por periodo acumulado \$2,692,763.48 (dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 48/100 m.n) 0.90%. Y acumulado \$2,692,763.48 (dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos sesenta y tres pesos 48/100 m.n) 0.90%. **Participaciones** por periodo \$144,685,736.65 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos 65/100 m.n) 48.20%.y acumulado \$144,685,736.65 (ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos 65/100 m.n) 48.20%. **fondo de infraestructura social** por periodo \$45,805,362.42 (cuarenta y cinco millones ochocientos cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 42/100 m.n) 15.26%. Y acumulado \$45,805,362.42 (cuarenta y cinco millones ochocientos cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 42/100 m.n) 15.26%. **Fondo para el fortalecimiento municipal** por periodo \$29,369,097.48 (veintinueve millones trescientos sesenta y nueve mil noventa y siete pesos 48/100 m.n) 9.78%. Acumulado \$29,369,097.48 (veintinueve millones trescientos sesenta y nueve mil noventa y siete pesos 48/100 m.n) 9.78%. **Fondo descentralizado** por periodo acumulado \$32,726,062.52 (treinta y dos millones setecientos veintiséis mil sesenta y dos pesos 52/100 m.n) 10.90%. Y acumulado \$32,726,062.52 (treinta y dos millones setecientos veintiséis mil sesenta y dos pesos 52/100 m.n) 10.90%.. **Otras aportaciones** por periodo \$28,710,309.79 (veintiocho millones setecientos diez mil trescientos nueve pesos 79/100 m.n) 9.57%. Y acumulado \$28,710,309.79 (veintiocho millones setecientos diez mil trescientos nueve pesos 79/100 m.n) 9.57%. **Contribución de vecinos** por periodo \$0.00 (cero pesos) y acumulado \$0.00 (cero pesos). **Financiamiento** por periodo \$0.00 (cero pesos), 0.00 %, acumulado \$0.00 (cero pesos) 0.00 %. Otros por periodo \$ 11,506,379.10 (once millones quinientos seis mil trescientos setenta y nueve pesos 10/100 m.n) 3.83%. Y acumulado \$ 11,506,379.10 (once millones quinientos seis mil trescientos setenta y nueve pesos 10/100 m.n) 3.83%. **Total general** por periodo \$ 300,151,782.75 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 75/100 m.n), 100.00%. Y acumulado \$ 300,151,782.75 (trescientos millones ciento cincuenta y un mil setecientos ochenta y dos pesos 75/100 m.n), 100.00%. Posteriormente se explica el detalle de egresos municipales al 31 de diciembre de 2018: **administración pública** por periodo \$90,078,981.46 (noventa millones setenta y ocho mil novecientos ochenta y un pesos 46/100 m.n) 28.44%. Acumulado \$90,078,981.46 (noventa millones setenta y ocho mil novecientos ochenta y un pesos 46/100 m.n) 28.44%. **Servicios comunitarios** por periodo \$6,410,238.06 (seis millones cuatrocientos diez mil doscientos treinta y ocho pesos 06/100 m.n)

Manuel Esteban Sandoval
Juan Carlos Enrique Gonzalez
Edgar Alberto...
Araceli...

10
Jussica



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
COMÚN 2018-2021
GALEANA N. L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

2.02%. Acumulado \$6,410,238.06 (seis millones cuatrocientos diez mil doscientos treinta y ocho pesos 06/100 m.n) 2.02%. **Desarrollo social** por periodo \$41,614,534.43 (cuarenta y un millones seiscientos catorce mil quinientos treinta y cuatro pesos 43/100). 13.14 %. Acumulado periodo \$41,614,534.43 (cuarenta y un millones seiscientos catorce mil quinientos treinta y cuatro pesos 43/100). 13.14 %. **Seguridad pública y tránsito** por periodo \$1,545,057.16 (un millón quinientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 16/100 m.n) 0.49%. Acumulado \$1,545,057.16 (un millón quinientos cuarenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 16/100 m.n) 0.49%. **Mantenimiento y conservación de activos** por periodo \$10,761,541.03 (diez millones setecientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y un pesos 03/100 m.n) 3.40%.acumulado \$10,761,541.03 (diez millones setecientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y un pesos 03/100 m.n) 3.40%. **Adquisiciones** por periodo \$4,471,752.67 (cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos cincuenta y dos pesos 67/100 m.n) 1.41%. Acumulado \$4,471,752.67 (cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos cincuenta y dos pesos 67/100 m.n) 1.41%. **Desarrollo urbano y ecología por periodo** \$19,033,764.70 (diecinueve millones treinta y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos 70/100 m.n) 6.01%. Acumulado \$19,033,764.70 (diecinueve millones treinta y tres mil setecientos sesenta y cuatro pesos 70/100 m.n) 6.01%. **Fondo para la infraestructura social municipal** por periodo \$70,789,569.92 (setenta millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos 92/100 m.n) 22.35%. Acumulado \$70,789,569.92 (setenta millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos 92/100 m.n) 22.35%. **Fondo para el fortalecimiento municipal** por periodo \$20,412,933.50 (veinte millones cuatrocientos doce mil novecientos treinta y tres pesos 50/100 m.n) 6.44%. Acumulado \$20,412,933.50 (veinte millones cuatrocientos doce mil novecientos treinta y tres pesos 50/100 m.n) 6.44%. **Obligaciones financieras** por periodo \$664,479.52 (seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 52/100 m.n) 0.21%. Acumulado periodo \$664,479.52 (seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 52/100 m.n) 0.21%.y **otros por periodo** \$50,964,640.08 (cincuenta millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 08/100 m.n) 16.09%. Acumulado \$50,964,640.08 (cincuenta millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 08/100 m.n) 16.09%. **Total general** por periodo \$316,747,429.53 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veintinueve pesos 53/100 m.n) 100%. Acumulado \$316,747,429.53 (trescientos dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veintinueve pesos 53/100 m.n) 100%. Anexando la balanza de comprobación resumida del 01 de enero al31 de diciembre de 2020. Y continúa con el detalle de la disponibilidad al 31 de diciembre de 2020, activo \$0.00, **fondo fijo** \$0.00, **bancos** \$82,511,610.62 (ochenta y dos millones quinientos once mil seiscientos diez pesos 62/100). **Inversiones** \$0.00, **cuentas por cobrar** \$1,288,111.69 (un millón doscientos ochenta y ocho mil ciento once pesos 69/100),

Escritura de la Municipalidad de San Marcos
Enrique González
Juan de Obedes Emery

11
Quié. Rey



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALBANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALBANA NUEVO CON ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y MAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRIBO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA
SACADA DE SU ORIGINAL LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
AUTORIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

depósitos en garantía \$0.00, total pasivo y patrimonio \$83,799,722.31 (ochenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil setecientos veintidós pesos 31/100 m.n). En anexos proyectos y ley de ingresos 2020, da a conocer la publicación en el periódico oficial, el 30 de diciembre de 2019, sobre el proyecto de presupuesto de ingresos para el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 el cual fue presentado ante el congreso del estado de nuevo león en fecha 15 de noviembre de 2020, cumpliendo con la normatividad establecida. También presenta la publicación en el periódico oficial de fecha 20 de diciembre de 2019, de la síntesis de presupuesto de egresos del 2020. Así como la publicación en el periódico oficial de fecha 16 de diciembre de 2020, sobre la primera modificación del presupuesto de egresos del año 2021. A continuación, da a conocer las conciliaciones bancarias, el reporte de saldos contables al 31 de diciembre de 2020: Banorte 0623577606 ingresos ii 2009, \$772.17(setecientos setenta y dos pesos 17/100 m.n), Banorte 0623577594, gasto corriente ii 2009, \$-473,916.88 (cuatrocientos setenta y tres mil novecientos dieciséis pesos 88/100 m.n./100 m.n). Banorte 0652356191, Dif municipal \$586,410.21 (quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez pesos 21/100 m.n). Banorte 0418354348 fondo seguridad ISN \$104,695,31 (ciento cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos 31/100 m.n), Banorte 0418362857 devolución ISR, \$174,333.44 (ciento setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos 44/100 m.n). Banorte .0310818083 ingresos 2017, \$ 3,158,660.50 (tres millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos 50/100 m.n). Banorte 0310814393 gasto corriente 2017 \$36,098,340.75 (treinta y seis millones noventa y ocho mil trescientos cuarenta pesos 75/100 m.n). Santander cta. 22000694841 nomina \$36.22 (treinta y seis pesos 22/100 m.n), Banorte 089542285 fondo 3 devoluciones 2012, \$222,401.48 (doscientos veintidós mil cuatrocientos un pesos 48/100 m.n). Banorte 0243935211 devoluciones fism 2013 \$88,338.49 (ochenta y ocho mil trescientos treinta y ocho pesos 49/100 m.n). Banorte 0271033071 fondo 3 2015 \$109,250.73 (ciento nueve mil doscientos cincuenta pesos 73/100 m.n). Banorte 0424606075 fondo III 2016 \$50,898.91 (cincuenta mil ochocientos noventa y ocho pesos 91/100 m.n). Banorte 0491213617 f-3 2017 \$83,279.37 (ochenta y tres mil doscientos setenta y nueve 37/100 m.n). Banorte 0596028163 fondo 3 2018 \$1,137.69 (mil ciento treinta y siete pesos 69/100 m.n). Banorte 1053999268 fondo 3 2019 \$33,388.11 (treinta y tres mil trescientos ochenta y ocho pesos 11/100 m.n). Banorte 1118468346 fondo 3 2020 \$15,768,892.27 (quince millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 27/100 m.n). Cta. No. 220006987721 Santander fondo 3 2020 \$0.00 (cero pesos). Banorte 0424608622 fondo 4 2016 \$35.92 (treinta y cinco pesos 92/100 m.n). Banorte 0596033167 fondo 4 2018 \$11,699.26 (once millones seiscientos noventa y nueve mil 26/100 m.n). Banorte 1093833621 fondo 4 2020 \$9,346,712.84 (nueve millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos doce pesos 84/100 m.n). Conciliación bancaria al 31 de octubre de 2020 cta. No. 1054091105 Banorte fondo 4 2019 Banorte 0.00 (cero pesos). Banorte 0896692527 prog. Alambre 2013 \$50.00 (cincuenta pesos 00/100

Guadalupe...

Maria del Socorro...

Enrique...

...

...

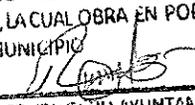
...

...



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION . 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA.
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

m.n.), Banorte 0461695270 programas regionales 2016 \$107,867.05 (ciento siete mil ochocientos sesenta y siete pesos 05/100 m.n). Banorte 0471040329 fortalecimiento financiero \$23,588.50 (veintitrés mil quinientos ochenta y ocho pesos 50/100 m.n). Banorte 0472682221 proagua 2016 apartado rural \$ 70,084.64 (setenta mil ochenta y cuatro pesos 64/100 m.n). Banorte 0495698678 fondo de seguridad municipal \$239,814.64 (doscientos treinta y nueve mil ochocientos catorce pesos 64/100 m.n). Banorte 0302795705 incendios forestales \$200,627.69 (doscientos mil seiscientos veintisiete pesos 69/100 m.n). Banorte 0497280497 sanidad forestal \$31,126.08 (treinta y un mil ciento veintiséis pesos 08/100 m.n). Banorte 0363971434 fondo proy infraestructura municipal \$80,542.05 (ochenta mil quinientos cuarenta y dos pesos 05/100 m.n). Banorte 1054091981 fondo de seguridad municipal 2019 \$5,278,703.83 (cinco millones doscientos setenta y ocho mil setecientos tres pesos 83/100 m.n). Banorte 1081728162 programa de alambre 2019 \$5,125.05 (cinco mil ciento veinticinco pesos 05/100 m.n) Banorte 1106813019 fondo de desarrollo municipal \$2,491,066.59 (dos millones cuatrocientos noventa y un mil sesenta y seis pesos 59/100 m.n). Banorte 1118466315 fondo de seguridad municipal 2020 \$5,651,003.16 (cinco millones seiscientos cincuenta y un mil tres pesos 16/100 m.n) Banorte 1119214195 feief 2020 \$182,647.21 (ciento ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete pesos 21/100 m.n). Banorte 112667851 fondo proy infra mpal. 2020 \$785,383.48 (setecientos ochenta y cinco mil trescientos ochenta y tres pesos 48/100 m.n). Santander \$1,998,613.86 (un millón novecientos noventa y ocho mil seiscientos trece pesos 86/100 m.n) Santander 65507214658 proy. Infraest. Mpal. 2018 \$1,785,566.51 (un millón setecientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y seis pesos 51/100 m.n). Santander 65507368861 fondos desc. Específicos \$31,706.38 (treinta y un mil setecientos seis pesos 38/100 m.n) Santander 6550739009 fondos específicos 2 \$181,340.97 (ciento ochenta y un mil trescientos cuarenta pesos 97/100 m.n). Así mismo presenta informes de avances de la gestión financiera presentados al h. Congreso del estado. El primer informe trimestral 2019 fue presentado ante el congreso del estado en fecha 23 de abril de 2020. El segundo informe trimestral, fue presentado ante el congreso del estado el 29 de julio de 2020. El tercer informe trimestral, fue presentado ante el congreso del estado el 30 de octubre de 2020. El cuarto informe trimestral, fue presentado ante el congreso del estado el 28 de enero de 2020. Después de haber sido analizada punto por punto y concepto por concepto la cuenta pública del año dos mil diecinueve, y haber sido aclaradas a entera satisfacción las dudas surgidas, toma la palabra la c. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Presidente Municipal y pone a consideración la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Dos mil veinte. Cada uno de los integrantes del R. Ayuntamiento, manifestó que están de acuerdo en lo expuesto de la Cuenta Pública del ejercicio 2020, y no existiendo opiniones adversas a esta, la Lic. Alejandra Ramírez Díaz solicita al C. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento someta la propuesta para su aprobación.

Escritura de la Srta. Alejandra Ramírez Díaz
Enique González

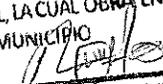
Juan Manuel Orellana

Rogelio Alvarado González
13
Enique



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N. L.

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

El C. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento pregunta al pleno de la sesión CC. Integrantes de este Republicano Ayuntamiento **¿Están Ustedes de acuerdo en aprobar y autorizar la Cuenta Pública del Ejercicio 2020?**, los que estén de acuerdo en su aprobación emitan su juicio de forma económica; una vez ejercido su sentido de opinión concluye. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz le informo que **esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

En el último punto del orden del día, clausura de la sesión.

La c. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, presidenta municipal, aborda el último punto, clausura de la sesión, siendo esta clausurada a las 18:07 horas (seis de la tarde con siete minutos) del día, mes y año convocado.

LIC. ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ROGELIO ALVARADO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA
PRIMER REGIDOR

C. LUCÍA CEBALLOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

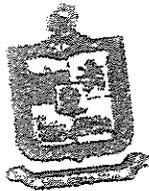
C. ELIUD PEDROZA SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

C. MA. DEL SOCORRO MANZANARES SALAS
CUARTO REGIDOR

C. EDGAR GERARDO MENDOZA HUERTA
QUINTO REGIDOR

C. SABINITA VELÁZQUEZ GAMEZ
SEXTO REGIDOR

Juan María Sánchez
Presidente Municipal



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEON ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

C. ASTRID YESENIA DEL PORTE SOLÍS
SÉPTIMO REGIDOR

C. JUANA OFELIA GÓMEZ AVILES
OCTAVO REGIDOR

C. MARTIN BENITEZ MENDOZA
NOVENO REGIDOR

C. VLADIMIR DE HOYOS SÁNCHEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. MARIA DE LOURDES SÁNCHEZ ALEJANDRO
SÍNDICO SEGUNDO

Maria de Lourdes Sanchez Alejandro

Enrique Gonzalez



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO
ADMÓN 2018-2021
GALEANA N L

YO EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
GALEANA NUEVO LEÓN ADMINISTRACION 2018-2021
CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DESCRITO EN EL ANVERSO ES COPIA FIEL Y CORRECTA,
SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN PODER DE LOS
ARCHIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO


SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO